

La actualización de la preparación del guía de turismo para la interpretación del patrimonio

The updating of the preparation of the tour guide for the interpretation of heritage

Naima Pino Urías¹

¹Universidad Central de Las Villas

*npino@uclv.edu.cu

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i4.375

Resumen

Actualmente, el desarrollo del turismo en Cuba demanda de la constante preparación de los recursos humanos, del perfeccionamiento de sus competencias para su desempeño profesional, en especial del guía de turismo, por ello en este ensayo se aborda el significado que tiene la superación dirigida a la interpretación del patrimonio. Este se forma a través del currículo de pregrado en las universidades del país, pero es necesario garantizar la formación posgraduada desde estrategias que actualicen conocimientos y competencias en esta especialidad del turismo. Dado el relieve que alcanza el patrimonio en las ofertas que brinda el turismo en nuestro país. Para el logro de tales propósitos, el MINTUR, desde el 2006, estableció la regulación para la política de formación y capacitación de los recursos humanos a través del Sistema de Formación Profesional para el Turismo como el encargado de realizar la actividad formativa y de la superación del sector.

Palabras clave: Turismo, competencias, guía de turismo, formación continua, interpretación, patrimonio.

Abstract

Currently, the development of tourism in Cuba demands the constant preparation of human resources, the improvement of their skills for their professional performance, especially the tourism guide, so this essay deals with the meaning of overcoming directed to the interpretation of heritage. This is formed through the undergraduate curriculum in the universities of the country, but it is necessary to guarantee postgraduate training from strategies that update knowledge and skills in this specialty of tourism. Given the relief that heritage reaches in the offers offered by tourism in our country. For the achievement of such purposes, the MINTUR, since 2006, established the regulation for the policy of training and training of human resources through the Vocational Training System for Tourism as the person in charge of carrying out the training and overcoming activities. of the sector.

Key words: Tourism, competitions, tourism guide, continuing education, interpretation, heritage.

1 La actualización de la preparación del guía de turismo para la interpretación del patrimonio

La superación profesional constituye una prioridad en el sistema educativo cubano en todos los escenarios y campos donde se desempeñan los profesionales del país; esta se dirige no solo a la eliminación de las insuficiencias y debilidades existentes en la formación de pregrado, sino también a la actualización permanente de los conocimientos en áreas específicas que el propio desarrollo exige; en el sector turístico, esta demanda se corresponde con los estándares de calidad de los servicios y la necesidad de promover, de forma permanente, mejoras que garanticen la calidad de los servicios turísticos en los momentos actuales.

El desarrollo del turismo internacional en Cuba, en la actualidad, trajo paralelamente una demanda constante a la

preparación de los recursos humanos del sector, dirigido al perfeccionamiento del nivel de competencias profesionales para su desempeño profesional. Como respuesta ante esta demanda, la Corporación de Turismo y Comercio Internacional, contrató los servicios y asesoría de diferentes compañías y empresas de prestigio, tanto nacionales como extranjeras, en las diferentes áreas de hotelería y turismo. A través de la Subgerencia de Formación y Desarrollo, mantenía la capacitación de trabajadores del turismo utilizando sus villas y hoteles, algunos de ellos fueron convertidos posteriormente en Escuelas Técnicas del Turismo.

Ante esta problemática, la figura del guía turístico ha trascendido con la conversión del turismo en un fenómeno de masas, provocando ya desde mediados del siglo pasado, un incremento notable de la demanda, lo que condicionó

que las empresas del sector, optaran por la contratación de personas con ciertas características específicas que desempeñaran este rol en la actividad turística, pero sin la adecuada formación académica.

El acelerado desarrollo de la relación demanda– oferta– demanda fue determinando, cada vez más un nivel superior en lo cuantitativo y cualitativo, de las exigencias a la profesión del guía de turismo, con un incremento de sus funciones asociadas a la organización, conducción y animación de los recorridos, que a su vez, también se fueron diversificando a parajes naturales, sitios históricos y culturales, fuera del ámbito ciudadano; lo anterior condujo a que la definición del guía de turismo haya evolucionado paralelamente con el desarrollo del turismo, y en su conceptualización actual, se valoran elementos de carácter técnico, educativo, psicológico, empresarial y éticos. Pedroso (2001, p.12) define al guía de turismo como:

... el sujeto que acompaña e informa a un grupo de viajeros ya sea en un circuito por varias ciudades o países o simplemente durante una visita a una ciudad. Es aquella persona, debidamente entrenada y calificada, cuya función básica es recibir, despedir, guiar e informar a un viajero o a un grupo de viajeros, tanto nacionales como extranjeros, ya sea en un circuito por varias ciudades o simplemente durante la visita a una ciudad o región turística de un país dado; mostrándoles en una forma amena y estimulante, en la lengua de los visitantes el patrimonio cultural de dicho país o región, desde el punto de vista histórico, arquitectónico, artístico y folklórico, además de su patrimonio natural y ambiental, en relación con su geografía, flora, fauna, entre otras.

No obstante, ser pertinente la anterior definición, se considera de mayor precisión la contenida en la Resolución 50/2014 del Ministerio del Turismo de Cuba que califica al guía de turismo como: "... un facilitador que revela y explica las características de los atractivos del sitio, los fenómenos y procesos que pueden resultar relevantes para el visitante; orienta, informa y brinda asistencia a partir de sus conocimientos básicos sobre el terreno y coordina de manera amena y dinámica las relaciones entre los servicios y los turistas..." (MINTUR, 2014, p.7).

2 Antecedentes de la formación profesional del guía de turismo

Un recorrido por la formación en Cuba de guías de turismo, nos señalan que la especialidad de la formación inicial básica del sector se inició en 2009, con el desarrollo de los primeros planes y programas de estudio, perfeccionados estos en el 2014 y se estableció, además, la pirámide de formación correspondiente en tres niveles: Guía de turismo, Jefe de guías y Guía mayor. Estos planes se distinguieron por asumir el enfoque curricular por competencias y se definieron los requisitos para el ingreso para guía de turismo local – patrimonial y guía de turismo de naturaleza.

El modelo curricular por competencias profesionales asumido en la formación básica inicial, permite desarrollar una formación que potencia la esfera de actuación y la solución de problemas profesionales, definido como: el perfeccionamiento del ejercicio de guiar y acompañar para alcanzar la calidad del proceso de guiatura e interpretación del patrimonio natural, histórico y cultural en cada recorrido orientado a la satisfacción del cliente.

El problema profesional que direcciona las actividades formativas en la formación inicial, esta soportado en un currículo que tiene dos módulos esenciales. El primer módulo lectivo, incluye asignaturas básicas asociadas a programas intensivos de idiomas de nivel básico, medio y especializado; mientras, el segundo módulo incluye asignaturas correspondientes a dos menciones (local – patrimonial y naturaleza) y un componente laboral destinado a la observación y ejecución de la actividad de guiar, demostrando dominio de las competencias que requiere el puesto.

Como resultado de la evaluación del ejercicio práctico del guía de turismo, se constata que, a pesar de la preparación actual lograda en los guías de turismo desde la formación inicial básica, es una necesidad darle continuidad a la superación profesional con respecto a la interpretación patrimonial como una de las herramientas esenciales en su actividad, desde la formación continua.

Para ello, se establecieron coordinaciones interministeriales entre el MINED y el INTUR, para que la enseñanza técnico profesional del MINED, dedicada a la enseñanza de hotelería en general y a la gastronomía en particular, perfeccionara los planes de estudio con el fin de elevar la calidad y pertinencia en la formación recibida, de acuerdo a las demandas en la formación de los trabajadores y profesionales del turismo.

En 1994, con la creación del MINTUR se constituyó el Sistema de Formación Profesional para el Turismo, el cual asumió a los estudiantes matriculados en las escuelas creadas por la enseñanza técnico-profesional y por la Corporación Cubanacán, integrándose así los centros encargados de formar, a través de la formación inicial y continuada, los recursos humanos que en las diferentes esferas laboran en el sector, incluidos los directivos.

Constituye el principio rector de dicha formación, el cumplimiento del principio didáctico de la vinculación de la teoría con la práctica, cuyo objetivo formativo es dominar los conocimientos teóricos, su aplicación creadora a la práctica profesional y el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje, la creatividad, y otras competencias como la iniciativa, la toma de decisiones y la responsabilidad, de forma tal que responda a las demandas actuales y futuras de la actividad turística.

Para el logro de tales propósitos, el MINTUR desde el 2006 a través de la Resolución 60 /2006, estableció la regulación para la política de formación y capacitación de los recursos humanos en todas las entidades que integran el Ministerio, designando al Sistema de Formación Profesional para el Turismo como el encargado de realizar

el proceso integral de planificación, instrumentación, organización y control de la actividad formativa, tanto la de formación inicial como la de superación de los trabajadores, los cuadros y reservas existentes.

3 Necesidad de formar un guía con nivel superior

Como resultado del redimensionamiento de la actividad turística, como una de las principales fuentes de ingresos a la economía nacional, se consolidaron los vínculos con los Ministerios de Educación y de Educación Superior, creándose a partir de la demanda formulada a este el diseño desde el nivel de pregrado de la Licenciatura en turismo y de postgrado, el diseño de maestrías, diplomados, especialidades turísticas y doctorados, para la formación y superación profesional del personal turístico.

El Sistema de Formación Profesional para el Turismo tiene la misión de garantizar un proceso de formación de profesionales que garantice un eficiente desempeño de los recursos humanos que laboran en el sector, que se traduzca en un mejoramiento continuo de los diferentes procesos que tienen lugar en el desarrollo turístico del país, y se visualice en los diferentes escenarios en que se expresa el turismo cubano, conteniendo como aspectos esenciales: la expresión de una cultura general, político ideológica, económico productiva, de dirección, tecnológica y pedagógica.

La concepción y desarrollo del proceso pedagógico profesional que se realiza, está fundamentado en el vínculo indisoluble escuela-empresa para la formación, capacitación y superación del profesional competente que demanda la actividad turística, asumiendo como procedimiento didáctico, aprender-haciendo y aprender-a aprender, por lo que el proceso ha de caracterizarse por ser eminentemente práctico, privilegiando en los planes y programas de estudio un 70 % de contenidos prácticos y el uso de escenarios laborales, con una adecuada racionalidad.

El Sistema de Formación Profesional para el Turismo rectora, a través de comisiones de especialistas y comités académicos, el diseño y ejecución de los planes y programas de estudios para la formación en las profesiones técnicas y perfiles extra hoteleros, los diplomados nacionales, los programas de capacitación y preparación de cuadros, todo ello, en estrecha colaboración con las entidades receptoras de los egresados. En el caso de los programas de capacitación y superación profesional, han de emerger de los diagnósticos de necesidades de capacitación que se realizan en las empresas, y han de ser ejecutados desde las Escuelas de Hotelería y Turismo.

El diseño de los procesos de capacitación y superación está en correspondencia con el encargo social de cada empresa en particular y se toma como premisa, el diagnóstico de necesidades, cuyos resultados propicia la firma de los convenios necesarios de acuerdo con las directrices del Sistema de Formación Profesional para el Turismo, centros de Educación Superior u otras entidades, según corresponda.

Con respecto a la formación posgraduada, la Comisión asesora para la educación de postgrado en el 2003, aprobó

el modelo de superación continua para los profesionales universitarios que trabajan en el turismo y, como parte del mismo, las estrategias para las especialidades de postgrado en gestión del turismo (Machado, 2011). Este sistema de formación profesional contiene el modelo de superación continua para los profesionales universitarios; su objetivo fundamental se centra en la elevación del desempeño profesional en familias de ocupaciones; mediante ellas, los profesionales transitan por: el adiestramiento laboral (de obligatorio cumplimiento para todos los recién graduados universitarios); el Diplomado básico de Gestión Turística; el Diplomado especializado: La Actividad profesional; el dominio de un idioma extranjero, y como evaluación final, la defensa del trabajo profesional que muestre la solución de un problema en su entidad.

Para ello, un elemento esencial le corresponde al diagnóstico y determinación de las necesidades particulares de los profesionales y de las empresas en que laboran. En nuestro caso, con el conocimiento detallado de cada uno de los sujetos a superar (guías de turismo), de modo tal que permita precisar aquellas potencialidades que se pueden estimular como fortalezas en su formación y la eliminación de las insuficiencias o debilidades de su formación anterior.

La superación profesional enfocada a la interpretación patrimonial del producto turístico por los guías de turismo, constituye una singularidad a ser tratada desde esta forma de educación posgraduada, la necesidad surge como respuesta al desarrollo acelerado del turismo en nuestro país y la carencia de preparación del personal existente en relación con esta temática. Ello implica asumir la concepción de la superación profesional del guía de turismo tomando en consideración, por una parte, las normativas particulares para la formación profesional del sector turístico y por otra, los resultados de la práctica profesional del guía de turismo y las nuevas demandas en su preparación profesional en la actualidad.

¿Se hace necesaria la actualización del conocimiento sobre la interpretación del patrimonio? ¿Cuál es la misión del guía de turismo ante un recorrido turístico que incluya escenarios y obras patrimoniales?

Para Aldrige (1973), la interpretación del patrimonio constituye una disciplina que se basa en tres instrumentos fundamentales: investigación, conservación y difusión. Tiene como finalidad, ofrecer una explicación del legado cultural, histórico y natural dentro de un marco conceptual común adscrito a un territorio concreto.

Organizaciones como la Fundación para la Defensa de la Naturaleza, de Chile, la conciben como una acción educativa ambiental, sustentada en el constructivismo como concepción pedagógica, que trata de explicar más que informar, de revelar más que mostrar y de despertar la curiosidad más que satisfacerla a través de una comunicación efectiva que asegure el interés y participación de los usuarios en experiencias y aprendizajes significativos y promuevan la adquisición de un nuevo código de ética ambiental. Siguiendo a Ham (2003), citado en García (2012), es imprescindible

perfeccionar la interpretación en la actividad turística, para crear un valor añadido a los productos turísticos, programas de recorrido, excursiones y de esta manera maximizar los beneficios de esta actividad tan compleja y multifactorial como es el turismo.

Los turistas que visitan lugares con valor patrimonial, tienen derecho a disfrutar a plenitud del mismo. Deben poder sentirlo, comprenderlo, apreciarlo y respetarlo, pues de esta forma también podrán contribuir a su conservación. La tarea del intérprete es mostrar a los visitantes el significado de cada elemento del patrimonio, cuando están en su tiempo de ocio. Por una parte, esto implica que el nivel de atención de los visitantes no será siempre elevado, ya que se trata de una actividad recreativa y por otra, el ambiente en el que se encuentra el visitante es distendido, no académico. La interpretación, pues, no busca la instrucción académica del visitante, sino la provocación, algo que va mucho más allá del puro aprendizaje. Los intérpretes del patrimonio deben tener, por lo tanto, los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar una trascendental tarea: elaborar y entregar mensajes impactantes que consigan conectar, intelectual y emocionalmente, a los visitantes con los significados de los lugares con valor patrimonial que visitan.

La oferta turística en esencia es un producto y reafirma que la creación de un escenario apropiado en el turismo de patrimonio natural y cultural requiere del análisis, de visión relacionada con la interpretación de este a partir del producto turístico, y esto lógicamente debe responder al origen, al acercamiento más auténtico de la cultura de que se trate, ayudado por el trabajo del guía profesional (Brito, 2008).

La figura del intérprete es de indudable importancia, por lo que es necesario proporcionar una formación específica que tenga en cuenta los avances en la disciplina relativas al patrimonio y brinde la posibilidad de generar empleo, a la vez que se conserva nuestro legado cultural y natural. El público que está en su tiempo libre, opina Morales (2002), no está obligado a poner atención, por tal motivo es preciso tener en cuenta que los clientes van a divertirse, a pasar un rato agradable en contacto con el patrimonio. Los visitantes buscan algo valioso para ellos mismos, por ello, acuden a parques, museos y espacios culturales e históricos; además, por naturaleza, los humanos necesitan dar sentido o significado a sus experiencias.

Un elemento esencial en la actividad profesional del guía, en correspondencia con las nuevas exigencias que demanda en la actualidad esta labor, es precisamente el trabajo de interpretación del patrimonio, visto este desde su concepción más integral y global, que incluye, parques temáticos, museos, zonas arqueológicas, áreas naturales protegidas, entre otras.

Al respecto de la interpretación del patrimonio, se ha constatado que los planes de capacitación y superación desarrollados, han estado fundamentalmente dirigidos a contenidos culturales, históricos, políticos, arquitectónicos y religiosos; sin embargo, adolecen del tratamiento de ele-

mentos esenciales para que el guía pueda ser, no un conocedor solo del patrimonio, sino un intérprete del patrimonio durante la conducción de los recorridos turísticos, logrando al mismo tiempo ser amenos pues los encuentros de los visitantes con el patrimonio deben resultar fructíferos, lo que implica la necesidad de preparar a estos profesionales en su interpretación científica y cultural.

Bertonatti, Iriani y Castelli (2013), en su artículo “Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo” consideran la falta de preparación de estos profesionales ante el nuevo reto que se presenta, en la búsqueda de la calidad de los servicios de recorridos turísticos; el mismo expresa: “. . . resulta una experiencia bastante familiar cuando se contacta el servicio de un guía: <El guía dice su nombre, le cuenta que recorrerán la ciudad y arrancan>”. En el texto aparecen las expresiones siguientes vacías: “a su derecha, pueden observar. . .”, “a su izquierda, tienen. . .”, “allí, adelante, miren...”. Se multiplican una y otra vez esas expresiones, acompañadas por imágenes de edificios, templos, parques, sitios históricos y mucha, mucha información obvia a la mirada del turista. Por ello, Mendoza-Ontiveros, et al, expresan:

Para el guía de turismo no existe diferencia entre un autobús que lleva médicos, arquitectos, historiadores o estudiantes de turismo; no analiza quiénes son las personas que lo escuchan. No figurarán edades, ni profesiones; menos, sus temas de interés. Por lo tanto, trabajará con ¡desconocidos! Se pone el casete e inicia recitando la información que preparó en una suerte de clase especial, como la que nos hacen preparar en la escuela. Tratará de sonreír cada tanto, pero su atención está puesta en los datos informativos. Este guía cree que su misión es exponer todo su “saber” frente a cada sitio turístico. Considera que la eficiencia de su trabajo se mide en el volumen de información que ofrece, como cuando lo evaluaron en los ensayos prácticos de su “formación”. Luego se despide de los turistas y seguramente no se pregunta ¿qué aprendió cada visitante?, ¿Para qué les sirvió la información proporcionada?, ¿Cambió en algo su vida? (Mendoza-Ontiveros, 2011)

La interpretación patrimonial es una disciplina compleja e interdisciplinaria y prepara a los guías de turismo para crear, con iniciativa propia, productos y servicios turísticos que permitan lograr la conexión necesaria entre el público y el patrimonio que visita, puede ser capaz de diseñar exposiciones y múltiples actividades, donde utilice la interpretación patrimonial utilizando las metodologías existentes para ello, creando nuevas metodologías de acuerdo con su estilo personal de comunicación.

En nuestro país, con independencia de que todos los guías de turismo tienen nivel universitario en carreras certificadas y hayan aprobado el curso de capacitación en las Escuelas de Formatur, aún no están totalmente preparados con las herramientas fundamentales para desarrollar la

interpretación patrimonial como elemento esencial de su actividad profesional, no obstante ello, presentan fortalezas importantes, pues en su mayoría, desde el nivel universitario que poseen, son personas con cultura general, inteligentes, con intereses profesionales hacia su labor, pero sin embargo, la interpretación patrimonial es un elemento que constituye una debilidad en su formación y se evidencia en la conducción de los recorridos guiados, donde en muchas ocasiones, esta actividad se desarrolla sobre la base del empirismo, si se considera el criterio de Bertonatti, et al. (2013), el cual expresa que si el empirismo se equipara funcionalmente con el profesionalismo, se debe hacer una revisión profunda de lo que pasa en la universidad.

A pesar del reconocimiento que tienen los profesionales y funcionarios del sector sobre la actividad del guía en interpretación del patrimonio, aun se aprecia la falta de preparación en dichos profesionales, de ahí que se requiera de estrategias de superación implementadas desde esta especialidad pues la necesidad continúa sin ser satisfecha; la práctica profesional actual de estos profesionales con frecuencia así lo demuestra, surgiendo como emergente la necesidad de que los guías de turismo se conviertan en intérpretes del patrimonio, dotados de un sistema de conocimientos, competencias y actitudes necesarios para diseñar un guion interpretativo, que apoye a la conservación y difusión del elemento patrimonial interpretado.

En opinión de Tosselli (2010), el verdadero valor de ser guía turístico, yace en su posibilidad de ofrecer experiencias enriquecedoras a través de una filosofía que alienta la curiosidad y promueve la exploración del entorno, mientras que para Insat (2010), la mayor función del guía de turismo es didáctica, es decir, la capacidad de transmitir la información o conocimiento adquirido por medio de una actitud profesional que involucre un código aceptado de conducta, ética y límites geográficos y culturales definidos. Para cumplir con estas tesis, se hace necesaria una sólida formación en temas de patrimonio, de manera particular, de la interpretación del patrimonio, pues esta es una disciplina que puede convertirse en una herramienta de gestión y difusión ante el nuevo panorama que se abre al turismo.

Por ello, al ser la interpretación esta importante herramienta, se requiere de una estrategia de comunicación a disposición de un trabajador que tiene entre sus funciones y tareas, la atención in situ, aunque no exclusivamente, de diversos tipos de público, principalmente no cautivo. Por lo tanto, es muy útil y práctico que la comunicación se integre como materia de estudio para el guía de turismo; de esta forma, debe iniciarse la cualificación profesional definida y específica en materia de interpretación y de forma paralela, deben definirse las competencias profesionales en interpretación para quien será después guía, diseñador de exposiciones, educador ambiental, planificador, gestor del patrimonio.

A través de la interpretación, los guías de turismo conducen a su audiencia a interesarse por los recursos patrimoniales de un sitio, para que adopten una actitud

de aprecio y cuidado. Esta competencia requiere que los formados en interpretación, comprendan la esencia de esta disciplina, sus estándares profesionales, sus procesos de evaluación, para verificar si se está realizando una interpretación efectiva. A continuación, se enumeran los estándares de competencia, según el Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio (Morales-Guerra y Serantes, 2009) y el National Park Service (Bacher et al., 2007):

- Comprender su misión como mediadores en el proceso de generar conexiones entre los significados del recurso y los intereses de la audiencia.
- Comprender, reconocer y crear oportunidades para que la audiencia haga sus propias conexiones intelectuales y emocionales con el significado del recurso.
- Comprender las relaciones y el papel que desempeñan el conocimiento del recurso, el de la audiencia y el de las técnicas interpretativas, considerados los tres pilares de la interpretación, para diseñar productos y actividades bien fundamentados.
- Comprender y ser capaces de aplicar en la metodología del trabajo los fundamentos teóricos enunciados por Sam Ham, citado en García, 2012, según los cuales, la interpretación debe ser amena, organizada, relevante y temática.
- Tener la capacidad de desarrollar en forma cohesiva una idea central (oración-tema) en sus productos y actividades de interpretación.
- Estar convencidos de la necesidad de reflexionar sobre los principios, las bases metodológicas, el proceso de interpretación y del mejoramiento de sus prácticas; profundizando en su conocimiento para aplicar, en todas las actividades de interpretación, sus avances y madurez profesional.
- Desarrollar y aplicar técnicas necesarias para evaluar cuantitativa y cualitativamente la efectividad de sus productos y actividades interpretativas con el propósito de optimizarlas.

Para que el intérprete cumpla con su misión, es necesario combinar el conocimiento sólido del recurso con el conocimiento de la audiencia y las técnicas interpretativas adecuadas. Estos son los pilares fundamentales de un servicio interpretativo efectivo y pueden visualizarse de varias maneras; una de ellas, la propone el National Park Service (Bacher et al., 2007) a partir de un triángulo, como apoyo visual, debido a que en él se observa mejor el equilibrio y la aplicación adecuados de estos tres elementos para que pueda saltar la “chispa” de la oportunidad interpretativa. Sin el apropiado equilibrio no se tiene éxito, si el intérprete conoce el recurso, pero sabe poco o nada de la audiencia, o considera que todos los que llegan al sitio tienen los mismos intereses y motivaciones, puede que seleccione una técnica inapropiada o poco eficaz para esa audiencia.

Como el turismo, la interpretación se apoya en conocimientos que integran varias disciplinas para conseguir que los diferentes públicos establezcan las conexiones relevantes y significativas con los recursos patrimoniales. De ahí

que requieran conocer los procesos, los valores y significados que tengan que ver con el recurso. Por ello, para adquirir este conocimiento es necesario leer la información escrita de una amplia variedad de fuentes (Morales-Guerra y Serantes, 2009), corroborando la validez y exactitud de las mismas. Pero también la información sobre el recurso se puede adquirir entrevistando a personas que posean experiencia en el sitio (investigadores, conservadores, historiadores, empleados con antigüedad). En el momento de diseñar el guion interpretativo, este debe basarse en información exacta y verídica.

La interpretación debe ser un servicio al público que culmine con la puesta en valor de unos rasgos o fenómenos del patrimonio, pues el aprecio y la conservación no se consiguen si los guías desarrollan su actividad través de la mera transmisión de información, este mal procedimiento no permite que el visitante entienda el valor del lugar visitado. La interpretación también se considera un arte y, por tanto, se puede enseñar, ya que es la combinación de conocimiento e intuición a través de la expresión artística.

Referencias Bibliográficas

- Aldrige. (1973). *Guide to countryside interpretation, part i: Principles of countryside interpretation and interpretive planning*. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland.
- Bertonatti, e. a. (2013). *Técnicas de guianza*. Descargado de <https://goo.gl/7Vaoh5>
- Brito. (2008). *Acercamiento al patrimonio cubano. caso estudio: San nicolás de bari, la habana*. V Congreso Internacional Virtual de Educación.
- García, L. (2012). Análisis del guaje turístico en el sitio patrimonio de la humanidad la lonja de los mercaderes de valencia. *Boletín de Interpretación*(26), 10-12.
- Insat. (2010). *Una excursión por alta mar*. Chile: Instituto Superior de Administración y Turismo de Valdivia. Descargado de <http://insat.blogdiario.com/1275923520/>
- Machado. (2011). *Diseño de productos turísticos integrados. aplicación en la región central del destino cuba* (Tesis doctoral). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Santa Clara. Cuba.
- Mendoza-Ontiveros, M. M. e. a. (2011, enero-junio). La interpretación del patrimonio: una herramienta para el patrimonio turístico. *Revista El periplo Turístico*(20).
- MIINTUR. (2014). *Reolución 50/2014 del ministerio del turismo de cuba*. República de Cuba. (Gaceta Oficial. Cuba)
- Morales. (2002). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Andalucía, España: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Morales-Guerra, y Serantes. (2009). La interpretación en su acepción de comunicación atractiva in situ. *Boletín de Interpretación*(6). Descargado de <http://www.gestioncultural.org/gc/boletin/2004/boletinInterpretacion.htm>
- Pedroso. (2001). *El guía de turismo: Principal agente de información en un destino turístico*. Escuela de Hotelería y Turismo de Camagüey.
- Tosselli. (2010). *Turismo y patrimonio. algunas reflexiones para un uso revalorizador del legado cultural*. (Boletín de Interpretación. No. 14)

Recibido: 15 de julio de 2018

Aceptado: 30 de septiembre de 2018

